

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Solicitar audiencia o reunión a la Corporación de Fomento de la Producción (Ley de Lobby)

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite solicitar una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), en el marco de la [Ley N° 20.730 del Lobby](#).

Revise más información en el campo detalles de esta ficha, o visite la plataforma de Ley del Lobby.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y **oficinas de Corfo**.

Detalles

La audiencia consiste en que el sujeto pasivo de lobby recibe a un lobbista o gestor de intereses particulares, en forma presencial o virtual por medio de una videoconferencia, para tratar alguna de las materias reguladas en la ley, en el tiempo y forma que pueda el sujeto pasivo.

Las materias reguladas por la ley corresponden a:

1. Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes, y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.
2. Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdos, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros, incluidas sus comisiones.
3. Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.
4. Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por la autoridad.

¿A quién está dirigido?

Sujetos activos, siendo lobistas o gestores de interés particular.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona interesada o de su representante.

Para realizar el trámite en línea puede usar su [ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en la plataforma del Lobby, y según corresponda, haga clic en:
 - “ClaveÚnica” (si posee [ClaveÚnica](#)).
 - “Ingresar” (si está registrado en la plataforma).
 - “Ingreso sin registro”.
3. Complete el formulario con los datos requeridos, y haga clic en “solicitar”.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). La autoridad, el funcionario o la funcionaria tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud.

Importante: en el caso de ser aceptada, la reunión se hará según la disponibilidad de la autoridad.

En oficina:

1. Diríjase a una [oficina de servicio al cliente de la Corporación de Fomento de la Producción](#) (Corfo).
2. Explique el motivo de su visita: solicitud de audiencia o reunión.
3. Complete el formulario de solicitud de audiencia o reunión.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión. La autoridad o funcionario tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud. En el caso de ser aceptada, dicha reunión se efectuará según la disposición de la autoridad

Link de trámite en línea:

<https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/66657-solicitar-audiencia-o-reunion-a-la-corporacion-de-fomento-de-la-produccion-ley-de-lobby>